

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE ENERO DE 2019.**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy jueves 31 de enero de 2019, siendo las ocho horas treinta, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de **VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA**, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Jorge Juan N31-161 entre Mariana de Jesús y Pasaje San Gabriel.

Se deja constancia que antes de declararse instalada la Junta de Socios, se ha formado y suscrito la lista de asistentes. Se encuentran presentes: - el Señor **CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA**, quien comparece en su calidad de Socio y como Gerente General de la Compañía, quien ha convocado a esta Junta, el que actúa como Secretario de la Junta General de Socios; Asimismo, los Señores Socios que se hacen constar en la lista de Asistentes a esta Junta Extraordinaria, estos son: Por los Socios **Sra. ANA MARÍA ALARCÓN GÓMEZ, ANDRÉS FRANCISCO ALARCÓN GÓMEZ, FELIPE ALEJANDRO ALARCÓN GÓMEZ**, representados por su apoderado el señor Felipe Leonardo Ramírez Simancas, según cartas poder y autorizaciones de los Socios, conforme a los documentos que se acompañan como habilitantes y cuyos poderes constarán también en el libro de expedientes.

Se deja constancia que los Sucesores en Derecho de la Compañía Aerogarza S.A., socia de la compañía VIAJES GARZATOURS CIA LTDA, no han comparecido a la presente junta, pese a que fueron legal y debidamente convocados.

Por decisión unánime de los socios presentes, se nombre como Presidente Ad- Hoc de la junta, al señor Felipe Leonardo Ramírez Simancas, ante la ausencia del Presidente Ejecutivo de la compañía, quien se encuentra fuera del País, Y como Secretario de la Junta en base a la facultad contenida en artículo décimo séptimo y artículo vigésimo el literal c) de los Estatutos Sociales, actúa el Señor Carlos Paco Alarcón Ortega quien ostenta al momento la calidad de Gerente General en funciones.

Ha pedido de la Presidencia, el Secretario verifica el quórum de instalación de la Junta señalando que se encuentran presentes o representados, los socios propietarios de 99,76% de participaciones del capital suscrito y pagado de la compañía (US\$ 4.988), de un total de 5.000 participaciones, esto es el 99,76% del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum estatutario y legal suficiente.

Por existir el quórum reglamentario, la Presidencia instala la sesión.

El Presidente pide al Señor Secretario de lectura al orden del día planteado en la Convocatoria que ha sido publicada en el Diario La Hora, el día 22 de enero del presente año 2019, sin que los socios presentes hayan realizado observación alguna al orden del día constante en la Convocatoria, sin embargo de lo cual la Presidencia dispone se de lectura al mismo y se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día, de manera inmediata.

Señor Secretario de la Junta da lectura a la convocatoria siendo la siguiente:

**\*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA\***

*Sin perjuicio de la convocatoria que se realizará conforme lo estipula el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios de Compañías de Responsabilidad Limitada, se convoca a los Sucesores en Derecho de la Compañía Aerogarza S.A., socia de la compañía VIAJES GARZATOURS CIA LTDA, y a los demás SOCIOS de la Compañía VIAJES GARZATOURS CIA LTDA, a la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la compañía, que tendrá lugar el día jueves 31 de enero de 2019, a las 8:30 horas, en su sede, ubicada en la calle Jorge Juan N31-161 entre Mariana de Jesús y Pasaje San Gabriel, piso 3, de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:*

1. *Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del ejercicio 2018;*

2. *Conocimiento y resolución sobre el Balance General del Ejercicio Económico del año 2018.*
3. *Conocer y resolver sobre la renuncia a las funciones del Gerente General presentada por el Señor Carlos Paco Alarcón Ortega*
4. *Conocer y resolver sobre la renuncia a las funciones del Presidente Ejecutivo presentada por la Señora Myrtho Tamara Gómez Fiallo.*
5. *Conocer y designar a los nuevos Presidente Ejecutivo y Gerente General de la compañía*

*Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta, de conformidad con la normativa vigente; sin perjuicio que además se les remitirá la misma al correo electrónico registrado de cada Socio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 4 del Reglamento de Juntas Generales vigente.*

Quito, 21 de enero de 2019 FIRMA - CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA. - GERENTE GENERAL"

Esta es la convocatoria señor Presidente.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expresa: Gracias señor Secretario.

En consecuencia, pasamos de manera inmediata a tratar el orden del día. Les recuerdo a los señores Socios que de conformidad con la Ley esta es una Junta Extraordinaria en la que solamente se pueden tratar los temas motivo de la convocatoria, con la debida cordialidad entre los presentes.

El Presidente dispone. Señor Secretario por favor leer el primer punto del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2018.**

El Presidente dispone: Señor Secretario por favor de lectura al referido informe.

El Secretario da lectura al Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018 que forma parte del expediente de esta Junta General Extraordinaria de Socios.

El Presidente expresa: Señores Socios queda abierto el debate respecto a lo tratado en el punto 1 de la Convocatoria. Pido por favor que en las expresiones de cada uno de los Señores Socios se guarde el respeto debido a todos los presentes y que su exposición sea lo más corto posible, para luego pasar a presentar mociones y tomar votaciones.

Pide la palabra el señor Felipe Ramirez Simancas, a nombre de su Representado el socio ANDRÉS FRANCISCO ALARCÓN GÓMEZ quien expone lo siguiente

A nombre de mi representado, el señor socio ANDRÉS FRANCISCO ALARCÓN GÓMEZ, debo manifestar que dicho informe que se ha dado lectura, es de pleno conocimiento de mi representado y entiendo que también de los demás socios, pues el mismo fue proporcionado por la Gerencia de la compañía, previamente para su lectura y análisis por parte de los señores socios de la compañía, y mi representado me ha solicitado que a nombre de él, mocione ante Ustedes señores Socios, el que se apruebe en su totalidad el informe del Gerente General, ya que el mismo es apegado a la realidad, sin que exista por parte de mi representado, observación u objeción alguna a dicho informe presentado.

El Presidente de la junta, consulta a los asistentes si existe alguna otra moción o comentario que realizar con respecto al primer punto del orden del día, sin que exista algún comentario por parte de los demás socios. En consecuencia, la Presidencia indica a los socios que se proceda a votar. Pido que por secretaría se tome el voto a cada Socio. Recuerdo, conforme dispone el reglamento de Juntas que los votos en blanco y abstenciones se suman al voto de mayoría.

Por favor señor secretario, proceda a tomar la votación respectiva

- Voto del socio ANA MARÍA ALARCON GÓMEZ: voto a favor de la moción presentada.
- Voto del socio ANDRES FRANCISCO ALARCON GÓMEZ: voto a favor de la moción presentada.
- Voto del socio FELIPE ALEJANDRO ALARCON GÓMEZ: voto a favor de la moción presentada.
- Voto del socio CARLOS PACO ALARCON ORTEGA: voto a favor de la moción presentada.

Por favor Señor Secretario quisiera que haga la sumatoria respectiva de los votos a favor que son ANA MARÍA ALARCON GÓMEZ, ANDRES FRANCISCO ALARCON GÓMEZ, FELIPE ALEJANDRO ALARCON GÓMEZ y CARLOS PACO ALARCON ORTEGA, por favor sumemos Señor Presidente, los votos a favor, corresponden a 4.988 participaciones, que es el 99.76 % del capital pagado de la Sociedad.

El Presidente de la Junta de Socios expresa que en consecuencia de lo anterior, se aprueba la moción presentada por el socio Andres Francisco Alarcón Gómez, la cual quedará en los siguientes términos, la moción completa es la siguiente y que ha sido aprobada por la Junta de socios:

"Aprobar en su totalidad el informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018 "

El Presidente dispone: Señor Secretario por favor leer el segundo punto del orden del día:

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El Presidente dispone: Señor Secretario por favor de lectura al referido Balance General del Ejercicio Económico del año 2018.

El Secretario da lectura al Balance Gerente del ejercicio económico del 2018 que forma parte del expediente de esta Junta General Extraordinaria de Socios.

El Presidente expresa: Señores Socios queda abierto el debate respecto a lo tratado en el punto 2 de la Convocatoria. Pido por favor que en las expresiones de cada uno de los Señores Socios se guarde el respeto debido a todos los presentes y que su exposición sea lo mas corto posible, para luego pasar a presentar mociones y tomar votaciones.

Pide la palabra el señor Felipe Ramirez Simancas, a nombre de su Representada la socia ANA MARÍA ALARCON GÓMEZ quien expone lo siguiente:

A nombre de mi representada, la señora socia ANA MARÍA ALARCON GÓMEZ, debo manifestar que dichos balances que se ha dado lectura, es de pleno conocimiento de mi representada y entiendo que también de los demás socios, pues el mismo fue proporcionado por la Gerencia de la compañía, previamente para su lectura y análisis por parte de los señores socios de la compañía, y mi representada me ha solicitado que a nombre de ella, mocione ante Ustedes señores Socios, el que se apruebe en su totalidad el balance General del ejercicio económico 2018 presentado, ya que el mismo no adolece de ninguna información errada o perjudicial para los intereses de la compañía, siendo el mismo transparente, sin que exista por parte de mi representada, observación u objeción alguna a dicho balance general.

El Presidente de la junta, consulta a los asistentes si existe alguna otra moción o comentario que realizar con respecto al segundo punto del orden del día, sin que exista algún comentario por parte de los demás socios. En consecuencia, la Presidencia indica a los socios que se proceda a votar. Pido que por secretaria se tome el voto a cada Socio. Recuerdo, conforme dispone el reglamento de Juntas que los votos en blanco y abstenciones se suman al voto de mayoría.

Por favor señor secretario, proceda a tomar la votación respectiva.

- Voto del socio ANA MARIA ALARCÓN GÓMEZ: voto a favor de la moción presentada.
- Voto del socio ANDRÉS FRANCISCO ALARCÓN GÓMEZ: voto a favor de la moción presentada
- Voto del socio FELIPE ALEJANDRO ALARCÓN GÓMEZ: voto a favor de la moción presentada
- Voto del socio CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA: voto a favor de la moción presentada.

Por favor Señor Secretario quisiera que haga la sumatoria respectiva de los votos a favor que son: ANA MARIA ALARCÓN GÓMEZ, ANDRÉS FRANCISCO ALARCÓN GÓMEZ, FELIPE ALEJANDRO ALARCÓN GÓMEZ y CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA, por favor sumemos. Señor Presidente, los votos a favor, corresponden a 4 988 participaciones, que es el 99.76 % del capital pagado de la Sociedad.

El Presidente de la Junta de Socios expresa que en consecuencia de lo anterior, se aprueba la moción presentada por la socia Ana Maria Alarcón Gómez, la cual quedará en los siguientes términos, la moción completa es la siguiente y que ha sido aprobada por la Junta de socios:

***"Aprobar en su totalidad el Balance General del Ejercicio Económico 2018"***

El Presidente dispone: Señor Secretario por favor leer el tercer punto del orden del día:

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA A LAS FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL PRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA.**

Respecto al tercer punto del orden del día, la Presidencia hace conocer a la Junta de Socios que el Señor Carlos Paco Alarcón Ortega, ha presentado la renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, por lo cual es necesario que la Junta acepte dicha renuncia. La Junta de Socios, acepta la renuncia presentada, aclarando que el Sr. Carlos Paco Alarcón Ortega deberá seguir actuando en funciones prorrogadas hasta que se inscriba el nuevo nombramiento de Gerente General de la Sociedad, en el Registro Mercantil de Quito. La Junta agradece los servicios prestados por el Sr. Carlos Paco Alarcón Ortega.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA A LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO PRESENTADA POR LA SEÑORA MYRTHA TAMARA GÓMEZ FIALLO.**

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Presidencia hace conocer a la Junta de Socios que la señora Myrtha Gómez Fiallo, ha presentado la renuncia al cargo de Presidente Ejecutivo de la Sociedad, por lo cual es necesario que la Junta acepte dicha renuncia. La Junta de Socios, acepta la renuncia presentada, aclarando que la Sra. Myrtha Tamara Gómez Fiallo deberá seguir actuando en funciones prorrogadas hasta que se inscriba el nuevo nombramiento del Presidente Ejecutivo de la Sociedad, en el Registro Mercantil de Quito. La Junta agradece los servicios prestados por la Sra. Myrtha Tamara Gómez Fiallo.

**5. CONOCER Y DESIGNAR A LOS NUEVOS PRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Respecto al quinto punto del orden del día, toma la palabra el señor Felipe Ramirez Simancas, a nombre de todos sus representados, y manifiesta que en virtud de lo resuelto en los puntos 3 y 4 de orden del día planteado, precedente, existe la necesidad de designar al nuevo Gerente General y Presidente Ejecutivo de la compañía, en reemplazo de los administradores salientes, para así, procurar el correcto funcionamiento administrativo de la compañía.

En ese sentido, a nombre de sus representados, propone y mociona a la Junta que se designe al señor Santiago Augusto Alarcón Ortega para el cargo de Gerente General de la Compañía y como Presidente Ejecutivo de la compañía al Señor Carlos Paco Alarcón Ortega. Luego de varias deliberaciones, la Junta acepta por unanimidad la moción presentada y en consecuencia se acepta el elegir en el cargo de Gerente General al señor Santiago Augusto Alarcón Ortega y en el cargo de Presidente Ejecutivo al señor Carlos Paco Alarcón Ortega. - Para cuyo efecto, se dispone emitir los nuevos nombramientos de Gerente General y Presidente Ejecutivo de la empresa, para su aceptación e inscripción. -

Una vez discutidos y resueltos los puntos de Orden del día, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por los socios, por unanimidad, sin ninguna modificación, por lo que a las 13H30 el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Para su validez firman la presente Acta todos los socios asistentes de la Compañía y se incorpora al Expediente de Actas todos los documentos que han sido conocidos en esta Junta, así como las Cartas Poder de los representantes de los socios concurrentes. En cumplimiento a la nueva Reglamentación de Junta de Socios, se procedió a grabar el contenido de esta Junta General y su cd a incorporarlo como parte del Libro de Expedientes de Actas.

h) El Socio  
Felipe Alejandro Alarcón Gómez  
Felipe Ramirez S.  
Representante del Socio

i) El Socio  
Ana María Alarcón Gómez  
Felipe Ramirez S.  
Representante de la Socia

j) El Socio  
Andrés Francisco Alarcón Gómez  
Felipe Ramirez S.  
Representante del Socio

f) El Socio  
Carlos Paco Alarcón Ortega.  
SOCIO - Secretario de la Junta

k) Felipe Ramirez Simancas.  
Presidente Ad-Hoc de la Junta